



Subfondo municipal de Eibar



Identificación

| | |
|-----------------------------|--------------------------|
| Código de referencia | ES20030AME_FM |
| Título | Fondo municipal de Eibar |
| Fecha | 1409 / sin cerrar |
| Nivel de descripción | 01 - Fondo |
| Volumen | 1350 ml. |

Contexto

Nombre del productor Ayuntamiento de Eibar

Historia Institucional

La fundación oficial de la antigua villa de San Andrés de Eibar viene dada por la cartapuebla otorgada por el rey Alfonso XI de Castilla el 5 de febrero de 1346. Es de suponer que en dicho documento jurídico se estableciese la organización del Concejo de la villa compuesto por cuatro cargos electos permanentes: alcalde, fiel o procurador síndico, jurados y escribano fiel; que se encargaban del gobierno del mismo. En un principio, las reuniones o ayuntamiento del Concejo se celebraban en abierto bajo el pórtico de la iglesia de San Andrés o en las inmediaciones de la casa de Ibarra de Suso, más conocida como Ibargain. Sin embargo, conforme va transcurriendo el siglo XVI, dichas reuniones se irán realizando en lugar cerrado, concretamente en una sala o cámara del antiguo Hospital de la villa. No será hasta el siglo XVII cuando dicho concejo tenga un edificio propio para sus ayuntamientos y demás funciones, habilitándose para ello la Torre del Portal o



Amarrenengua. Dicha torre será pasto de las llamas durante el incendio provocado por las tropas de la Convención el 29 de agosto de 1794, a raíz del cual se proyecta un nuevo edificio consistorial en la antigua Plaza Nueva o de la Constitución, hoy Plaza Barria, construido en 1800. Casi cien años después, en 1899, el ayuntamiento decide un nuevo emplazamiento para la casa consistorial y encarga los planos de la misma al arquitecto donostiarra Ramón de Cortazar, siendo inaugurada en 1901. Desde entonces y salvo el intervalo de 1997-2003 en el que se acometieron las obras de restauración de la misma, el ayuntamiento reside en el edificio de la Plaza de Unzaga. Su primitiva organización, a modo de concejo abierto o universidad, fue desarrollándose con el paso del tiempo y aumentando en su propio gobierno gracias a la adscripción de algunas funciones como la legislativa, la función judicial, la administrativa, social y económica con la capacidad de gestión de una hacienda local. En 1931 Eibar fue nombrada por Decreto publicado en La Gaceta de Madrid del 2 de Mayo "Muy Ejemplar Ciudad" nombre que recuperó el 6 de octubre de 1981 por decreto 117/81 del Departamento de Presidencia de Gobierno Vasco.

Historia archivística

Las primeras noticias que se tienen del archivo de la villa corresponden a un acta de 1548 en la que se hace mención al "arca del concejo de dos çerraduras" que se guardaba en un local de la iglesia de San Andrés y que contenía escrituras y privilegios del concejo. En 1597, tiene lugar un pleito civil entre Juan de Loyola, procurador síndico de la villa y Juan de Sumendiaga y Jacobe de Carranza, alcalde y fiel respectivamente de la villa en años anteriores, en el que les requiere que entreguen cinco escrituras que fueron sacadas del archivo. El 6 de enero de 1650 maese Miguel de Zumaran recibe de Domingo de Ernizqueta, síndico procurador de la villa, 100 reales de vellón por la realización de una caja de guardar papeles tocantes al concejo de tres llaves, con tres cerrojos, tres bisagras, cuatro cantoneras y 150 clavos. Posteriormente, en 1740, a través de un acuerdo en el que se manda poner en el archivo de la sacristía ciertos dineros, podemos saber que la custodia de dicho archivo correspondía al alcalde, al regidor preeminente y al escribano, cada uno de los cuales tenía una llave del mismo. En lo concerniente a la organización de dicho archivo, constan acuerdos dictados en 1782 y 1845. El 22 de octubre de 1844, leída una circular de la Diputación Provincial se acuerda que el secretario D. José Joaquín de Areitio proceda a arreglar el archivo ya que se halla en el más completo abandono. En 1865, el secretario, en virtud de las atribuciones documentales adquiridas en 1823 por Decreto de 3 de febrero, realiza un inventario de los documentos y papeles obrantes en la secretaría del Ayuntamiento. Tres años más tarde, en 1868, dicho ayuntamiento hace entrega, previa ordenación e inventario, de los protocolos, documentos y papeles de las escribanías del número de la villa al titular de la notaría eibarresa, como cumplimiento de una Real Orden. En virtud de la circular número 15 dada por la Diputación Foral de Guipúzcoa de fecha 20 de marzo de 1876 se realiza un "inventario de los libros de actas, papeles y documentos" que existen en la Secretaría y Archivo Municipal, con fecha 28 de marzo del mismo año. En el verano de 1902, Serapio Múgica, Inspector de los Archivos Municipales de Guipúzcoa, es llamado por el Secretario José Antonio Lesarri para dar instrucciones sobre la organización del Archivo Municipal. Es entonces cuando se implanta el Cuadro de Clasificación de Fondos creado por dicho Inspector con algunas variaciones en las Secciones C.Hacienda y Obras, D. Remates, concursos y Subastas y F. Varios. El 5 de mayo de 1902 se aprueba la compra de las primeras cajas para el Archivo municipal al constructor de Tolosa Celestino Altuna al precio de una peseta y ochenta céntimos. El 1 de octubre de 1916 ocupa la plaza de archivero-bibliotecario Bernardo Las Heras Borobia, funcionario suspendido en abril de 1937 y reingresado el 1 de diciembre de 1937. Con su jubilación en 1950 se amortiza la plaza y pasa a encargarse del archivo el Secretario del Ayuntamiento. En 1989 se crea de nuevo la plaza de archivero y es a partir de entonces cuando se organizan las transferencias de los archivos de gestión y la adaptación al Cuadro de Clasificación de Fondos del Grupo de Archiveros de Madrid.





Forma de ingreso

Ingreso por acumulación natural de la documentación generada por la institución.

Contenido y Estructura

Contenido

A pesar de que conserva documentación desde 1409, el grueso de la misma se refiere a los siglos XIX y XX, siendo muy apropiada para el estudio de los cambios políticos, sociales e industriales de la primera mitad del siglo XX.

Valoración, Selección y Eliminación

Expurgo en algunas series previo análisis y dictamen remitido a la COVASED.

Nuevos ingresos

Sí

Organización

Para la documentación anterior a 1980 se utilizó el Cuadro de Clasificación de Serapio Múgica con algunas variaciones, lo que da a entender que su organización no fue definitiva. Las peculiaridades las encontramos en las siguientes secciones: C corresponde a Hacienda y Obras. D a remates, concursos y subastas y F a varios. Para la documentación posterior a estos años y a las transferencias efectuadas por los departamentos después de 1980 se ha utilizado el Cuadro de Clasificación de Fondos redactado por José Ramón Cruz Mundet en su Manual de Organización heredero del cuadro planteado por el Grupo de Archiveros Municipales de la Comunidad Autónoma de Madrid con algunas modificaciones adaptadas a esta Institución. Actualmente este cuadro se ha revisado siguiendo las pautas planteadas en las XVIII Jornadas de Archivos Municipales "Pilares de la e-administración: Cuadro de Clasificación y Tesauro"

Condiciones de acceso y utilización

Condiciones de Acceso

Fondo de archivo de carácter público.

Acceso libre con las restricciones previstas en la Ley 7/1990, de 3 de julio de Patrimonio Cultural Vasco, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Documento de Seguridad aprobado por el propio ayuntamiento.

Condiciones de reproducción

Reproducción de documentos libre con las restricciones previstas por la legislación anterior.

Lengua / escritura de los documentos

Euskera/Catellano



Instrumentos de descripción

- Libro de concejo o memoria de los papeles de la villa. 1635-1659
- Inventario de los documentos existentes en Secretaria del Ayuntamiento 1865-1876
- Índice de documentos del Archivo Municipal 1975
- Apéndice del Índice del Archivo Municipal 1980.
- Catálogo
- Catálogo adaptado a las ISADG de las Series Históricas del Cuadro de Serapio Múgica (en elaboración)

Documentación Asociada

Existencia y Localización de documentos originales

Ayuntamiento de Eibar. Archivo municipal

Publicaciones

- . - Monografía Histórica. Gregorio Múgica. Eibar 1984
- . - Síntesis de la monografía histórica. Pedro Celaya. San Sebastián, 1981
- . - El solar de los Unzueta y su participación en el bando oñacino. Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. XVII, 1961 Juan San Martín.
- . - En torno a los testimonios del Arte Románico en Eibar. Bol de la R. S. Vascongada de Amigos del País, XXV, 1969.
- . - La estructura urbana de la primitiva villa de Eibar. Vol.II. Homenaje a J. Ignacio Tellechea Idigoras. Bilbao, 1983. Juan San Martín.
- . - Eibarko Hiri Toponimia. Eibarko Udala Ego Ibarra Batzordea. Eibar, 1995
- . - El Grabado en Eibar. Nuestros Grabadores. Ramiro Larrañaga. Nera Alústiza. Eibar, 1996.
- . - La industria armera nacional 1830-1940. Fábricas, privilegios, patentes y marcas.J. Luis Calvó. Eibar, 1997.
- . - Eibar. 1346-1996. Ekarpen historikoak. Aportaciones históricas. Elena Barrena. José Urrutikoetxea. Gotzon Iparragirre. Felix Luengo. Paloma Miranda. Col. Lankidetzan bilduma, Eusko Ikaskuntza, 1999
- . - Un mercader en el reino de Felipe II: El eibarrés Martín López de Isasi. José Antonio Azpiazu. Eibar, 1999
- . - La Insurrección de Octubre de 1934 y la República en Eibar. Jesús Gutierrez Arosa. Eibar, 2001.
- . - Eibarko Efemerideak. Nerea Areta Azpiri. Eibarko Udal 2003
- . - Eibar, Orígenes y Evolución (siglos XIV-XVI). Javier Elorza Maiztegi. Eibar, 2000

Control de la Descripción

Nota del Archivero

Descripción realizada por Yolanda Ruiz Urbón tomando como fuente la documentación municipal.

Reglas o Normas

Descripción basada en ISAD(G), de acuerdo a pautas específicas desarrolladas por el Archivo Municipal

Fecha de la descripción





2013

